



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 111 De Jueves, 22 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120150130900	Ejecutivo	Alexander Carrillo Sandoval	Nestor Cardozo Torres	21/10/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Seguir Adelante La Ejecucion.
68081400300120150130900	Ejecutivo	Alexander Carrillo Sandoval	Nestor Cardozo Torres	21/10/2020	Auto Requiere - Auto Requiere A Ecopetrol Para El Cumplimento De La Medida Cautelar Decretada
68081400300120150153500	Ejecutivo	Banco De Bogota	Cristian Alberto Comez Meza	21/10/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Modifica Y Aprueba Liquidacion Del Credito Y Ordena Por Secretaria Se Entreguen Los Titulos De Deposito Judiuciales A La Parte Demandante.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

92248b9a-5f38-4875-81e7-ac748e739d04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 111 De Jueves, 22 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120170013800	Ejecutivo	Matilde Cardenas Nobles	Jenith Rocio Diaz Bastidas, Jairo Alonso Valdeleon Santos	21/10/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Correr Traslado A La Liquidacion Del Credito Allegada Por El Terminio De Tres (3) Dias
68081400300120150007600	Ejecutivo Singular	Perspectiva Ltda	Jean Itaben Acosta Hernandez, Ivan Jose Hernandez Pineda	21/10/2020	Auto Requiere - Auto Requiere Al Demandante Por Que Allego Despacho Comisorio Incompleto.
68081400300120200035500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Fabian Rueda Navarro	21/10/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda
68081400300120200036900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bayport Colombia S.A	Luz Marina Beleño Davila	21/10/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda
68081400300120200038000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Claudia Cecilia Jacome Rangel	Ese Centro De Salud Con Camas De Cantagallo	21/10/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

92248b9a-5f38-4875-81e7-ac748e739d04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 111 De Jueves, 22 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200035800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Luis Adrian Mejia Alvarez	Juan Pablo Sanchez Blanco	21/10/2020	Auto Decreta - Auto Ordena La Terminacion Del Proceso Por Pago Total De La Obligacion En Los Terminos Solicitados
68081400300120200035700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Marilyn Graut Verbel	Nelly Lozada Suarez	21/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
68081400300120200040300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mario Oviedo Morales	Luis Fernando Araujo	21/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
68081400300120200036100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Michael Ibañez Romero	De Oficio , Junta De Accion Comunal -Barrio Marsella-	21/10/2020	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda
68081400300120200021500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Nelly Del Carmen Martinez Puche	Alvaro Florez Hernandez	21/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares Solicitadas

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

92248b9a-5f38-4875-81e7-ac748e739d04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 111 De Jueves, 22 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120200037100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Sgi Asesorias S.A.S	Global Project Business S.A.S	21/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
68081400300120200027100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comultrasan	Senith Del Rosario Gomez Romero	21/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares Solicitadas
68081400300120200027100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comultrasan	Senith Del Rosario Gomez Romero	21/10/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento Ejecutivo De Pago
68081400300120150079400	Verbal Sumario	Antonio Maria Delgado Y Otros	Rodolfo Mendoza	21/10/2020	Auto Requiere - Auto Requiere Parte Demandada, Previo A Reconocer Apoderado.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

92248b9a-5f38-4875-81e7-ac748e739d04



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Barrancabermeja

Estado No. 111 De Jueves, 22 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300120190081400	Verbales De Menor Cuantia	Liliana Maria Torres Pineda	Boris Esnaldo Villa Mesa	21/10/2020	Auto Niega - Auto Niega Solicitud De Emplazamiento Del Demandado Y Requiere A La Parte Demnadante Para Que Realice Su Notificacion En La Direccion Electronica Aportada En Los Temrinos Del Decreto 806 Del 2020.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 22 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DARYS MILDRE HERNANDEZ BRIÑEZ

Secretaría

Código de Verificación

92248b9a-5f38-4875-81e7-ac748e739d04